



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, 30 de septiembre de 2020

Señor (a)
Alirio Cuenca Rodríguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1498916 DE 2020**
Profesional Supervisor
Centro ASTIN
Cali, Valle

Asunto: Informe Mensual de Ejecución Contractual Mes
Septiembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1498916 DE 2020**

CARLOS HERNANDO CHAVES YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. **94370255**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.1498916 DE 2020** del 11 de junio de 2020, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 y el 31 del mes de agosto del año 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$22.740.900)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (1) primer pago correspondiente al mes de junio de 2020 por valor de: **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$2.526.770)**. b) Cinco (5) pagos iguales por los meses de julio a noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.790.150)** cada uno. C) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por un valor de **UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.263.380)**. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. **51400068007 de BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: 6 MESES, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 11 de junio de 2020.

Fecha terminación: 10 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
---	---

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Reunión articulación actividades proyecto formativo	Preliminar planeación pedagógica proyecto biotecnológico formación Tecnología Química Aplicada a la Industria
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones desarrollo curricular TQAI	Actas reuniones desarrollo curricular formación Tecnología Química Aplicada a la Industria..
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Formación competencia alistamiento fichas 2067937; competencias supervisión de planta y supervisión de variables fichas 1964229 y 1964229 Formación complementaria virtual "Descripción de Peligros según Sistema Globalmente Armonizado" Ficha 2169565	Programación Sofia Videos sesiones sincrónicas de formación Google Meet. Registro asistencia aprendices a formación virtual.
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Pruebas interactivas validación de conocimientos adquiridos, utilizando servicios en línea.	Resultados pruebas servicios en línea Google Forms, Educaplay, Socrative, Edpuzzle
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Juicio de valor resultados aprendizaje curso formación complementaria virtual "Descripción de Peligros según Sistema Globalmente Armonizado" Ficha 2169565	Reporte juicio de valor Ficha 2169565
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
16.	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
17.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
18.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al	Se ha consultado sobre el proceso, encontrándose que el SENA es la única entidad que certifica esta competencia. Se ha encontrado de un proceso en curso que inicio antes de mi	No disponibles



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020	ingreso al SENA como instructor y se solicitó información sobre la posibilidad de acceder.	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con la obligación	No disponibles

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, copia planilla – recibo de pago aporte a salud, pensión y ARL (7763538922) expedido por ACH SOI correspondiente al mes de agosto del año **2020**.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

CARLOS HERNANDO CHAVES YEPES
Contratista
C.C. No. 94370255

Recibí a satisfacción:

ALIRIO CUENCA RODRÍGUEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1498916 DE 2020